

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO AL INTERIOR DEL
PROCESO DE UNIÓN MARITAL DE HECHO DE EDWIN ROA RAMOS EN
CONTRA DE LUCENY UBAQUE QUINTERO**

Radicación: 110013110014-2021-00455-00
Fecha: 28 de noviembre de 2022
Hora de inicio: 10:45 AM
Hora de terminación: 11:32 AM

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana (10:45 A.M.) del día veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia de instrucción y Juzgamiento, al interior del proceso de UNIÓN MARITAL DE HECHO, promovido por el señor EDWIN ROA RAMOS en contra de la señora LUCENY UBAQUE QUINTERO, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia, que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- Al señor EDWIN ROA RAMOS al correo electrónico edwinroaramos@gmail.com
- A la doctora GLORIA ESPERANZA CRUZ AGUILERA al correo electrónico gloriaespecruz@hotmail.com
- Al doctor LUIS EDUARDO VARGAS PRADA al correo electrónico lusevargas1@hotmail.com

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron el señor Edwin Roa Ramos., su apoderada la doctora GLORIA ESPERANZA CRUZ AGUILERA, la señora

LUCENY UBAQUE QUINTERO, su apoderado el doctor LUIS EDUARDO VARGAS PRADA.

2.TESTIMONIO

Procedió al Despacho a escuchar el testimonio del señor ORLANDO GRUESO ALOMIA, quien absolvió las preguntas del Despacho, así como de los apoderados de sus oponentes.

Por problemas de conectividad del testigo, el señor FABIO ROA RAMOS, el despacho aplazó la presente diligencia a fin de continuarla el día dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés (2023) a la hora de las nueve de la mañana (9:00) am, con la finalidad de recepcionar los testimonios faltantes de la parte demandante los señores FABIO ROA RAMOS, ERLINDO IBAÑEZ y OLGA YATE, así como los testigos de descargo, solicitados por la parte pasiva, los señores LUZ ENED ROBAYO UBAQUE y WILDER ROBAYO UBAQUE.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 11:32 de la mañana.

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/3ae44af4-b016-4986-a8c2-927b36f6dedb?vcpubtoken=2753a203-9ee7-4a3f-a452-1feb3ff770b0>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS